

BAQUEDANO, 23 MAY 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 1231

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 76 de fecha 01 de Abril del año 2013, que nombra a doña Josselyn Luks Fernández RUT [REDACTED] para ejercer funciones de Docente en la Escuela G-101 "Caracoles", del Área Traspasada de Educación.
2. Ley 19.070.- "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:


1. Solicitud de 1 día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a Doña Josselyn Luks Fernández RUT [REDACTED] por el día 31 de Mayo de 2013.

DECRETO:

1. OTÓRGUESE 1 día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a Doña Josselyn Luks Fernández R.U.T [REDACTED] Cargo Docente de la Escuela G-101 Escuela "Caracoles", por el día 31 de Mayo del año 2013, según vistos.
2. COMUNÍQUESE a los departamentos de Educación, Personal, Control e interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
BÁRBARA SILVA LERIS  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JOSÉ GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/BSL/RMP/meo

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Educación
- Personal-Educación
- Archivo
- Control

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
18° SG DE 20